

IX edición del Diploma de Análisis Sociodemográfico

Propuesta 2027

1. Presentación

La oferta de posgrado del Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales comprende el Diploma en Análisis Sociodemográfico (en adelante, DAS) y la Maestría en Demografía y Estudios de Población (en adelante, MDES). Ambos programas comparten una trayectoria institucional y parte de su formación, pero corresponden a perfiles y niveles de profundización distintos.

El DAS brinda formación conceptual y metodológica para incorporar el análisis sociodemográfico en actividades de investigación, planificación y gestión. La MDES ofrece formación avanzada en demografía y una opción de continuidad académica. Los siguientes antecedentes describen la trayectoria de ambos posgrados. A partir de la sección 3, la propuesta se centra exclusivamente en la IX edición del DAS, prevista para 2027.

2. Antecedentes

El Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales inició la formación de posgrado en demografía en 2000 con la creación del Diploma de Análisis de Información Sociodemográfica Aplicada a la Gestión. El Diploma cuenta actualmente con ocho ediciones concluidas. Su creación respondió a la necesidad de ampliar la formación en demografía en el país y a la demanda de organismos del Estado interesados en incorporar la perspectiva demográfica en sus diagnósticos y en el diseño de políticas públicas.

Luego de la tercera edición del Diploma, realizada en 2006, se inició el diseño de la MDES. La iniciativa respondió a dos razones principales: la demanda de estudiantes del Diploma por una formación más avanzada en demografía y la ampliación de la planta docente del Programa de Población, que ya contaba con formación de posgrado en el área y con capacidad para ofrecer una especialización inexistente en el país. La primera edición de la MDES se realizó en 2010 y hubo nuevas ediciones en 2013, 2015 y 2018. La edición conjunta de ambos programas correspondiente al período 2021-2022 se desarrolló de forma virtual durante el primer año, debido a la emergencia sanitaria, y de manera predominantemente presencial durante el segundo. La edición más reciente,

correspondiente al período 2024-2025, retomó la modalidad completamente presencial. En esa edición fueron admitidos 20 estudiantes en el Diploma y 25 en la Maestría.

Cabe destacar que ambas ofertas académicas constituyen la única formación de posgrado en demografía del país.

3. Propuesta de la nueva edición

Este documento presenta la propuesta para la apertura de la IX edición del Diploma de Análisis Sociodemográfico. Hasta la edición anterior, las postulaciones al DAS y a la MDES se realizaban simultáneamente y ambos programas compartían algunas unidades curriculares. Sin embargo, se propone iniciar el DAS en 2027 y la MDES en 2028. Esta organización reconoce las diferencias entre los perfiles estudiantiles y procura mejorar las condiciones de aprendizaje y de enseñanza. De este modo, se garantiza la articulación entre ambos niveles, lo que permite que quienes finalicen el Diploma y así lo deseen prosigan sus estudios en la Maestría.

La selección de las personas postulantes está prevista entre el 19 y el 25 de febrero de 2027, y los cursos comenzarán el 5 de abril de 2027. Los cursos se impartirán presencialmente de lunes a jueves, de 17:30 a 20:30 horas¹. La programación podrá variar debido a la participación de docentes del exterior.

4. Requisitos de ingreso

Los requisitos para ingresar al DAS son:

- a. **Ser graduado/a** de una carrera terciaria de al menos cuatro años de duración, preferentemente del ámbito de las Ciencias Sociales, o **ser estudiante** que tenga pendiente la monografía o la pasantía de egreso al momento de la inscripción.
- b. Haber completado el [formulario de postulación en línea](#) en el sitio web de la FCS y adjuntar toda la documentación solicitada:
 - Documento de identidad (cédula o pasaporte)
 - Título universitario o equivalente
 - Escolaridad de grado o equivalente (y de posgrado en caso de corresponder).

¹ Eventualmente se podrán dictar clases también los días viernes, en caso de que se considere pertinente.

- Posición en el ranking de calificaciones de su generación de egreso de la carrera de grado².
 - Currículum vitae detallado (máximo de seis carillas).
 - Una carta de presentación (una carilla) en la que la persona postulante:
 - i. establezca la motivación para cursar este posgrado;
 - ii. fundamente el vínculo de su trayectoria/proyecto académico y/o profesional con la formación en Demografía.
 - En caso de solicitar la inscripción condicional por un plazo máximo de seis meses, presentar una constancia que acredite que únicamente está pendiente la defensa del trabajo final (monografía o informe de pasantía) o la aprobación del examen final que habilita la obtención del título de grado.
 - En caso de haber cursado estudios de grado y posgrado en el exterior, se solicita la presentación de una tabla de escala de las calificaciones obtenidas que permita realizar equivalencias con la escala vigente en la Udelar.
 - Consentimiento informado aceptado, el cual se encuentra incluido en el formulario de postulación.
- c. Luego de completar la postulación, obtener la admisión del Comité de Posgrados del Programa de Población, de la Comisión Asesora de Posgrados y del Consejo de la FCS.

5. Proceso de admisión

La postulación al DAS se realiza en línea mediante el formulario disponible en el sitio web de la FCS:

<https://cienciassociales.edu.uy/ensenanza/bedelia-de-posgrado/postulaciones/>

Para la cohorte 2027 del DAS, el período de postulación estará comprendido entre el 31 de octubre de 2026 y el 12 de febrero de 2027.

El Comité de Posgrados del Programa de Población seleccionará a las personas postulantes en función de sus antecedentes y de la carta de presentación. De acuerdo con el artículo 9 del Reglamento de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales, el cupo máximo del Diploma será de 20 estudiantes. El Comité podrá solicitar entrevistas cuando lo considere pertinente.

² En caso de no ser posible de obtener, se podrá presentar en su defecto la posición en el ranking en la generación de ingreso.

La selección se realizará en función del puntaje acumulado en los siguientes ítems:

1. Formación de grado y otros méritos de formación: hasta 60 puntos.
2. Currículum vitae: hasta 15 puntos.
3. Carta de presentación y eventual entrevista: hasta 25 puntos.

El Comité de Posgrados del Programa de Población está integrado por: Catalina Torres, Ignacio Pardo, Julieta Bengochea y Mariana Fernández Soto.

6. Plan de estudios del Diploma en Análisis Sociodemográfico

El Diploma se organiza en tres áreas de formación: teoría y análisis demográfico, práctica profesional y actividad de egreso.

1. Área de teoría y análisis demográfico. Esta área reúne las unidades curriculares que brindan formación específica en la disciplina demográfica y constituye el núcleo conceptual y metodológico de la propuesta académica. Los y las estudiantes adquieren las herramientas teóricas y técnicas fundamentales para el estudio de la dinámica poblacional y en las problemáticas específicas del campo,

2. Área profesional. Comprende unidades curriculares que complementan la formación demográfica con destrezas y competencias del ámbito profesional. Estas unidades abordan el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos, así como herramientas de gestión y monitoreo que amplían las posibilidades del análisis de información sociodemográfica.

3. Actividad de egreso. Una vez obtenidos los créditos mínimos de cada área, para egresar del DAS se deberá cumplir una de las siguientes actividades:

- a. La realización de una **pasantía de trabajo** de 3 a 6 meses de duración, que culminará con un breve informe que será evaluado por un tribunal de egreso.
- b. La realización de un **proyecto de investigación**, que será defendido y evaluado ante un tribunal de egreso.

Los contenidos mantendrán la estructura del último plan de estudios aprobado, que se detalla en la siguiente tabla:

DIPLOMA			
Área de formación	Créditos mínimos	Créditos obligatorios	Créditos flexibles
Teoría y análisis demográfico	34	30	4
Práctica profesional	20	0	20
Actividad de egreso (pasantía o proyecto)	10	10	0
Total	64	40	24

La oferta de asignaturas prevista para la cohorte 2027 del DAS incluirá, en principio, los siguientes cursos:

Módulo	Nombre del curso
Teoría y análisis demográfico	Análisis demográfico 1
	Análisis demográfico 2
	Temas demográficos
	Indicadores sociodemográficos de bienestar social y desigualdad
	Optativas (***)
Práctica profesional	Enfoque demográfico para la gestión de la salud
	Enfoque demográfico para la gestión de la vivienda
	Enfoque demográfico para la gestión de la educación
	Enfoque demográfico para la gestión de las políticas sociales
	Sistema de Información Georreferencial
	Introducción a la programación en R
Actividad de egreso	Taller de redacción de informes/proyectos

(***) Se prevé dictar la asignatura «Fuentes de información demográfica para la gestión pública», entre otras asignaturas posibles.

7. Cuerpo docente

Julieta Bengochea - Profesora adjunta
Wanda Cabella - Profesora titular
Gonzalo De Armas - Asistente de investigación
Mariana Fernández Soto - Profesora adjunta
Martín Koolhaas - Profesor adjunto
Ignacio Pardo - Profesor agregado
Mariana Paredes - Profesora agregada
Gabriela Pedetti - Asistente de investigación
Victoria Prieto - Profesora agregada
Catalina Torres - Profesora adjunta

Además del plantel docente del Programa de Población, suelen participar docentes de otras facultades de la Universidad de la República y de universidades extranjeras.

Consultas académicas: posgrados.poblacion@cienciassociales.edu.uy

Consultas administrativas: solicitudesposgrados@cienciassociales.edu.uy